

**LICEO NAVAL ALMIRANTE GUISSÉ**  
**SEGURO DE ACCIDENTES ESCOLARES 2011 -2012**

Estimados Padres de Familia

Por encargo de la Oficina de Bienestar de la Marina de Guerra del Perú tenemos el agrado de invitarlo a inscribir a su(s) hijos(s) en el nuevo Seguro de Accidentes Escolares contratado con **Pacífico Seguros**, contando con la asesoría de **La Protectora Corredores de Seguros**. Como ventaja, les confirmamos que este año el seguro ofrece, menores costos, coberturas y beneficios especiales muy interesantes, amplia alternativa de clínicas sin ningún desembolso de dinero al momento de la atención, ya que **la COBERTURA ES AL 100%, SIN APLICACIÓN DE NINGUN DEDUCIBLE EN TODAS LAS CLINICAS DE LA RED 1, CANCELANDO EL DEDUCIBLE RESPECTIVO SOLO LAS CLINICAS DE LA RED 2.**

Les recomendamos participar en este Seguro, que garantiza atención oportuna y eficiente y cobertura al 100%, sin desembolso alguno. El acceso a este seguro es simple, sólo completar ficha adjunta, entregarla al colegio de sus hijos.

Agradecemos su participación antes del cierre de las inscripciones. En los próximos días se programarán Charlas Informativas, sin embargo de requerir alguna consulta les agradeceremos se comuniquen directamente con nuestros representantes.

Atentamente,

**LA PROTECTORA CORREDORES DE SEGUROS**

**CECILIA ESPEJO**

**EJECUTIVA DE CUENTA**

**EMAIL: [cespejo@laprotectora.com.pe](mailto:cespejo@laprotectora.com.pe)**

**TELEFONO NEXTEL: 99 813\*4732**

**PAGINA WEB: [www.laprotectora.com.pe](http://www.laprotectora.com.pe). Link LICEOS NAVALES**

**LICEO ALMIRANTE GUISSÉ  
SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN SEGURO  
DE ACCIDENTES DE ESTUDIANTES**

A través de la presente solicito la inscripción de mi hijo (a)

Apellido Paterno			
Apellido Materno			
Nombres			
DNI			
Fecha de Nacimiento		Edad	
Grado		Sección	
Liceo Naval/CEE/CE			

Para lo cual me comprometo a cancelar la prima anual de S/. 90 de la siguiente forma:

- ( ) Contado (Adjuntar dinero S/.90)  
 ( ) 06 cuotas por planilla (S/. 15 cada cuota) Personal Naval  
 ( ) 06 cuotas a ser cargadas en los recibos de pago del Scotiabank (Personal Civil)

➤ El pago en cuotas, serán descontadas y/o aportadas en las siguiente fechas:

• 1er. Cuota	: 01.05.11
• 2da. Cuota	: 01.06.11
• 3ra. Cuota	: 01.07.11
• 4ta. Cuota	: 01.08.11
• 5ta Cuota	01.09.11
• 6ta Cuota	01.10.11

➤ Aquellas personas que eligen la opción al contado, deberán cancelar la prima indicada a la fecha de entrega de la presente solicitud.

Autorizo a descontarme por planilla o cargar en recibos de pago de pensiones.

.....  
NOMBRE

.....  
FIRMA

CIP  
 DNI  
 EMAIL  
 TELEFONO DE CASA  
 TELEFONO DE OFICINA  
 COLEGIO  
 (\*) COMPLETAR 1 FORMATO POR CADA HIJO